

En Montevideo, a los veintiséis días del mes de noviembre del año dos mil trece, siendo la hora diez y cuarenta, se reúne el Consejo Ejecutivo de la Organización del Fútbol del Interior. Preside el Sr. Nelder Márquez, con la asistencia de los señores consejeros Sr. Gustavo Gómez Echezarreta, Sr. Gustavo Bares, Sr. Julio García Bedat, Dr. Luis Bermúdez Gruni, Sr. Manuel Román, Sr. Alcides Larrosa, Sr. Sergio Gabito, Sr. Juan Brum, Sr. Eduardo Mosegui, Mtro. Martín Mernies, Sr. Germán Candamil, Sr. Miguel Alfonso, Sr. Julio Vigneaux, Sr. Franklin Nilo Scarpa, Sr. Germán Rodríguez Barcos y Sr. Ruben Sosa. En el ejercicio de sus funciones y en el acta el Gerente Cr. Carlos Eduardo Segura

ACTA ANTERIOR

Se aprueba, en forma unánime, el acta No. 20 del 20.11.13.

21° CAMPEONATO SUB 15 DEL INTERIOR

El Sr. Larrosa plantea que las revanchas sean a la misma hora. Se aprueba que se priorizará el acuerdo. De no existirlo se jugarán el sábado a la hora 18.

Se fijan detalles de la próxima fecha:

CUARTA FASE - UNDECIMA FECHA

LLAVE 4.01

TACUAREMBO - PAYSANDU: Miércoles 27 Noviembre Hora 22:00; Estadio "Ing. Raúl Goyenola" de Tacuarembó; Arbitros de Rivera Capital: Luis Ferreira (Central), Julio Rivero y Cristian Báez (Asistentes). Veedor Sr. Nelson Fernández.

LLAVE 4.02

FLORIDA - DURAZNO: Miércoles 27 Noviembre Hora 21:00; Estadio "Campeones Olímpicos" de Florida; Arbitros de San José Capital: Bruno Rodríguez (Central), William Ferreira y Luis Mesa (Asistentes). Veedor Sr. Gustavo Bello.

LLAVE 4.03

MINAS - CHUY: Miércoles 27 Noviembre Hora 20:00; Estadio "Juan A. Lavalleja" de Minas; Arbitros de Colonia Interior: Marcelo Larrama (Central), Rafael Clavijo y Belén Clavijo (Asistentes). Veedor Sr. Humberto Tellechea.

CUARTA FASE - DECIMOSEGUNDA FECHA

LLAVE 4.01

PAYSANDU - TACUAREMBO: (Resultado anterior: 2-1): Sábado 30 Noviembre Hora 18:00; Estadio "Artigas" de Paysandú; Arbitros de Salto Capital: Walter Araújo (Central), Víctor Quirós y Juan P. Moreno (Asistentes). Veedor Cr. Nelson Manzor.

LLAVE 4.02

DURAZNO - FLORIDA: (1-1): Sábado 30 Noviembre Hora 20:00; Estadio "Silvestre O. Landoni" de Durazno; Arbitros de Río Negro Capital: Nelson Prestes (Central), Ruben Cichero y Carlos Peralta (Asistentes). Veedor Sr. Gonzalo Recuero.

LLAVE 4.03

CHUY - MINAS: (-): Sábado 30 Noviembre Hora 20:00; Estadio "Samuel Priliac" de Chuy; Arbitros de Maldonado Capital: José Bonilla (Central), Ismael Barreto y Giovani González (Asistentes). Veedor Sr. Ruben Rodríguez.

1° CAMPEONATO FEMENINO SUB 16 - "URUGUAY NATURAL"

Se fijan detalles de la próxima fecha:

PRIMERA FASE - TERCERA FECHA

SERIE A

PALMIRENSE FEMENINO (NUEVA PALMIRA) - SAN MIGUEL (PAYSANDU): Sábado 30 Noviembre Hora 17:30; Estadio del Club Polanco de N.; Arbitros de Colonia Int.: Washington Banchemo (Central), Carlos Aguiar y Carlos Valentín (Asistentes).

FUTURO URUGUAY (YOUNG) - SORIANO FEMENINO (MERCEDES): Sábado 30 Noviembre Hora 20:00; Estadio "Juan A. Lavalleja" de Young; Arbitros de Río Negro Interior: José Duré (Central), Luis Añasco y Pablo López (Asistentes).

Resultados anteriores: San Miguel 1 - Soriano 1; Futuro 2 - Palmirense 3; Soriano 1 - Palmirense 1; San Miguel 4 - Futuro 2.

SERIE B

DEFENSOR (SARANDI DEL YI) - FLORES FEMENINO (TRINIDAD): Sábado 30 Noviembre Hora 20:00; Estadio "Juan Ramón Carrasco" de S. del Yí; Arbitros de Durazno Int.: Ruben González (Central), Ramón Sosa y Mario Coto (Asistentes).

UNIVERSAL (SAN JOSE) - NACIONAL (FLORIDA): Sábado 30 Noviembre Hora 17:30; Estadio "Pedro Chanquet" de San José; Arbitros de San José Capital: Miguel Cabrera (Central), José Presentado y Javier Rodríguez (Asistentes).

Resultados anteriores: Nacional 10 - Flores 0; Defensor 3 - Universal 0; Nacional 6 - Defensor 0; Flores 5 - Universal 0.

SERIE C - LIBRE: ARACHANAS (MELO)

OLIMAREÑAS (TREINTA Y TRES) - LAVALLEJA (TACUAREMBO): Domingo 1° Diciembre Hora 18:00; Estadio "Empleados de Comercio" de T. y Tres; Arbitros de T. y Tres: Angel Taño (Central), Héctor Sobrera y Julio Sánchez (Asistentes).

Resultados anteriores: Arachanas 1 - Lavalleja 2; Arachanas 4 - Olimareñas 0.

CONGRESO EXTRAORDINARIO

Se define cómo se trabajará en el Congreso. Se establece que se pondrá como primer tema el de la televisión.

Con respecto a los árbitros, se define, por mayoría, que la propuesta de Tesorería sea tomada como propuesta del Ejecutivo.

ASUNTOS ENTRADOS

Exp. 297: Liga San José informa que suspendió por medidas gremiales de los árbitros. Téngase presente. El Sr. Scarpa informa que también en la Liga de Zona Oeste se generaron problemas por medidas gremiales.

- " 298: Director de Deportes de Soriano Javier Zarauz consulta sobre comunicado fútbol femenino. Se dio respuesta.
 - " 299: Club Olimareñas respalda comunicado fútbol femenino. Téngase presente.
 - " 300: Liga Rivera reitera solicitud de reintegro gastos por roturas de estadio al Club Ferro Carril de Salto. Se enviará pedido a Liga Salteña.
 - " 301: Liga Florida presenta alternativas por sanción de pérdida de derechos locatarios. Se hará repartido para su estudio.
- El Mtro. Mernies dice que, siendo un fallo del Tribunal Arbitral, el Consejo no tiene facultades de cambiarlo.
- El Sr. Gabito dice que vencieron todos los plazos para que Florida presentara algún tipo de recurso. Cree que la nota se debe devolver por improcedente.
- El Sr. Mosegui dice que en realidad es una consulta sobre el alcance del fallo.
- El Sr. Bares dice que la sanción también implica complicaciones a las Ligas que jueguen con Florida. Se incrementan gastos.

COMISIONES

REGLAMENTOS

El Dr. Bermúdez dice que, en referencia a la nota presentada por la Federación de Colonia, la situación planteada es compleja. Dice que, como comúnmente se habla, existen las dos bibliotecas. Dice que, realmente, hay 2 argumentos contrapuestos. Su posición personal es que Colonia tiene autoridades a nivel departamental. Presentan una única Selección y en los Congresos votan los dos Sectores.

Colonia, de acuerdo al número de Clubes, tiene derecho a 4 representantes a la Copa de Clubes.

Dice que es una situación única.

Cree que no se vulnera lo dispuesto si se le otorga a la Federación de Colonia la posibilidad de designar, como producto de su actividad interna conjunta, los representantes a la Copa de Clubes.

El Mtro. Mernies discrepa con la posición. Dice que, en la reunión de la Comisión, su postura era compartida por los Sres. Gabito y Dr. Cheppi.

Dice que se parte de lo que votó el Congreso que fue a propuesta de Colonia.

Lee la versión taquigráfica. Allí se dice claramente que son dos por Sector.

En la nota de Colonia dice que hace 9 años que se hace lo mismo. En ese sentido, de lo que va del mandato de este Ejecutivo (2012 y 2013) no hubo violación de reglamentos. Dice que espera que se siga respetando el Reglamento (lo votado por el Congreso). Deberá, entonces, inscribir 2 Clubes por cada Sector.

Dice que las resoluciones de Congreso deben ser cambiadas en un Congreso.

Dice que el art. 20 de los Estatutos habla de un solo gobierno. Pero no saca a los Sectores, no desaparecen.

Dice que en el tema árbitros votaron distinto, porque trabajan como Sectores.

El Sr. Gabito respalda la posición del Mtro. Mernies.

Dice que la resolución del Congreso no da lugar a interpretación. Está clara.

Se deberá cumplir.

El Sr. Bares recuerda como se llegó al pedido de Colonia en el Congreso y cómo se votó.

Opina que es un tema político. Dice que entiende los argumentos de quienes están en contra de lo que pide Colonia. Pero entiende que el Ejecutivo tiene potestades para resolver en forma afirmativa.

Dice que hay razones objetivas. Por un lado no hay ventajas deportivas. Por otro lado no caben dudas cual era la intención de la resolución promovida en el Congreso. Evidentemente Colonia pretendía lo que ahora se aclara por nota.

Dice que como consejero originario de la Confederación del Sur, pide que se apruebe lo solicitado por el miembro de esa Confederación. Dice que otras veces han votado afirmativamente petitorios de miembros de otras Confederaciones.

Dice que, de esa forma, se está dando una mano a las actividades locales. En el departamento de Colonia la disputa deportiva es importante. Apoyarla no significa ningún perjuicio deportivo o económico para los demás.

El Sr. Larrosa dice que ya planteó el tema en la Comisión de Calendario, a pedido de Colonia.

Dice que sabe cual es la intención de Colonia. Cree que es razonable lo que pide. Hubo un error en el planteo.

El Sr. García dice que la Comisión dio su opinión, pero sabe que hay informes del Sr. Vigorito y la Dra. Valiente.

El Mtro. Mernies dice que cuando se reunieron faltaba el Dr. Bermúdez y la Dra. Valiente no fijó posición. Recién en el correr de la semana envía un informe a los miembros de la Comisión.

Dice que la Comisión venía trabajando de tal forma que, luego de que todos opinaran, sacaban un informe. Ahora se está trabajando distinto. Hace notar que todavía no emitieron un informe.

El Sr. García solicita que se lea el informe del Sr. Vigorito y el de la Dra. Valiente.

Por Gerencia se hace hincapié que el Sr. Vigorito envió el informe solicitando que se lea en el Consejo su posición en minoría. El informe de la Dra. Valiente, en cambio, era interno de la Comisión.

Se lee la opinión del Sr. Vigorito que es favorable al pedido de Colonia.

El Sr. García solicita leer el informe de la Comisión de Reglamentos.

El Mtro. Mernies reitera que el informe aún no se emitió. Se estaba esperando la opinión del Dr. Bermúdez.

El Sr. Bares dice que si se demora en tomar una decisión se va a decidir con nombres propios, ya que en Colonia están en plena competencia. Cree que, por ese motivo, sería importante resolverlo ya.

El Sr. García considera que no hubo errores en la presentación ante el Congreso. Dice que se hizo considerando el artículo 20 de los Estatutos.

El Sr. Rodríguez Barcos dice que las comisiones son dependientes del Ejecutivo. No hay informes pero todos dieron su posición personal. Se puede tomar como un informe.

El Ejecutivo puede apoyar a la mayoría o no.

Dice que no hay ventajas. Hay una organización mayor en Colonia que hay que reconocerla.

Dice que todo lo dicho en sala para él es un informe y que ya puede emitir opinión y voto.
A solicitud del Sr. Román se pasa a cuarto intermedio.

Vueltos a sala el Mtro. Mernies advierte que se va a votar sin el informe de la Comisión.

El Sr. Bares presenta la propuesta de que la Federación de Colonia sea quien indique los 4 clasificados para la Copa de Clubes.

El Sr. Márquez dice que es como lo viene haciendo desde hace años.

El Sr. Román dice que la Comisión de Reglamentos dio un informe verbal. Se conocen todas las opiniones de sus integrantes.

El Mtro. Mernies dice que el Reglamento no se vota, se cumple.

El Sr. García dice que va a votar afirmativamente por lo que indica el art. 20.

El Sr. Márquez dice que el Consejo Ejecutivo está para determinar. Para allanar y solucionar problemas.

El Sr. Gómez anuncia que votará en forma negativa porque entiende que el Ejecutivo no puede ir en contra de lo establecido por el Congreso.

Se hace votación nominal.

Votan por aprobar la propuesta del Sr. Bares los Sres. Márquez, Bares, García, Román, Dr. Bermúdez, Larrosa, Brum y Mosegui (total 8 votos). Votan por la negativa los Sres. Gómez, Gabito y Mtro. Mernies (total 3 votos). Se aprueba la propuesta.

El Sr. Gabito dice que votó en forma negativa porque las decisiones de un Congreso se pueden cambiar solo en un Congreso. Dice que es amplia la voluntad del Ejecutivo y votar contra la decisión del Congreso, que es el soberano, es más grave que tomar decisiones contra el Reglamento.

El Sr. García dice que el Congreso es soberano y que en 1991, en Colonia, aprobó el artículo 20 de los Estatutos, para que los Sectores pudieran tener la chance de tener autoridades departamentales comunes.

VARIOS

AUF - El Sr. Rodríguez Barcos anuncia que, el próximo martes, concurrirá a la sede de OFI una delegación de AUF para informar sobre el tema del programa Comet.

Árbitros - Se fija para el martes que viene a la hora 9 una reunión de la comisión negociadora con los árbitros. El Mtro. Mernies anuncia que no participará más en dichas reuniones.

FNC - El Sr. Rodríguez Barcos anuncia que el próximo viernes tendrá una reunión con la gente de la Fabrica Nacional de Cervezas, para redondear la propuesta que oportunamente se hiciera llegar.

Despedida del año - El Sr. Brum informa que se realizará una reunión de despedida del año el próximo jueves 12 de diciembre.

Siendo la hora 13:15 se levanta la sesión.

Próxima sesión: martes 3 de diciembre hora 14:30.